Este testigo vido a todos los ganados estranxeros
que se entraban a gerbaxar dentro de los dichos termi-
nos de los dichos lugares de huercal e de Cerade su uso de la
dados. los quales entraban con licencia de los alcaides de dicho
lugar de huercal y no de otra persona. y antes que me
tiesen los tales ganados en los dichos termmos los zzegis-
traban en manifesta. Y el alcaide de huercal
para se concertar con el dueño a quien abia de comer el ganado
en los dichos termmos. y las personas a quien los seran los tales
ganados. se concertaban con el alcaide. y cada uno da gallina
por el gemaxe. segun la cantidad del ganado. traya por
cabeca uno o dos. y an si segun traian el ganado
asi alguna persona metia el ganado a gerbaxar de los
dichos termmos a dentro los llevaban mui sa
bera y estulosamente. porque en el dicho tiempo, tu
viendo su padre de este. e en el dicho lugar de huercal
fue a llevar a gemaxar ganados a el dicho termmo de los dichos
lugares. y antes que metiese el dicho ganado zzegistraba
a el dicho alcaide de huercal y manifestado pagaba
su derecho. uno o dos o tres cabecas segun la cantidad. traya
el dicho alcaide el dan al luego licencia. e en virtud de el
este testigo metia su ganado en los dichos termmos y le traya
se su ganado. y el llos queta. e pacificamente viendolo
usar endolo mucha gente de Vera. y no se lo contradiendo
y mas menos este testigo. vido que a la saca con yen el dicho.
tiempo a sacar otras muchas personas. vecinos de
la ciudad de vaca y de cantiles y de huercal y de otras
partes que ybar con ganados a el campo de huercal
que estaden fuera de los dichos termmos y limites de huercal
y vera como tenedor. e todos se a quan su derecho a el dicho.
alcaide de huercal que el llevaba y se yaria con la gente
que tenia en el dicho lugar de huercal. el que dicho tiene
ansi como este testigo lo a visto. e el dicho tiempo.